ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO H EDICIÓN: 8302

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

30 DE MARZO DE 2022

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 6353

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS PARA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA" y "VALES DE COMBUSTIBLE", con Recursos Federales Ramo 28; Participaciones, con número de unidad administrativa 131010101 Dirección General y de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
5627D091-001-22	Costo en Banco: $ 1,500.00	04/04/2022	06/04/2022 10:00 horas	22/04/2022 10:00 horas	25/04/2022 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	Ver bases	Tonelada
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	Ver bases	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://www.tabasco.gob.mx/función-pública (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la Convocante, ubicada en calle Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3136600 ext. 209, los días lunes a sábado; con el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas y sábado de 09:00 a 13:00 horas. La forma de pago: deberá efectuarse a través de la Institución Bancaria a Nombre de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, depositándolo al número de cuenta 8208146174, número de sucursal 820 ubicada en Tabasco 2000, Tabasco Retorno Vía 2, Clabe interbancaria 002790082081461745, a través de la institución bancaria en: Banco Nacional de México, S.A. (Citibanamex).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 06 de abril de 2022 a las 10:00 horas en: la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, segundo piso, ubicado en: Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2022 a las 10:00 horas, en: la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, segundo piso, ubicado en: Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2022 a las 10:00 horas, en: la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, segundo piso, ubicado en: Benito Juárez número 115-A, Col. Reforma, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Ver bases.
- Plazo de entrega: Ver bases.
- El pago se realizará: Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, una vez que se hayan entregado los bienes a entera satisfacción de las Áreas usuarias participantes, y previo a la presentación de la factura respectiva en el área de administración de cada una de las Áreas usuarias participantes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CENTRO, TABASCO, A 30 DE MARZO DE 2022.

DANIEL PÉREZ SILVÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA CEAS
RÚBRICA.

TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: xLCtjH6gjhUFrEEHUVs6SBp4AAS+/+u2s+Srb2Smt2rnwVpUmWW8s8ry5F9opA9hlqADyRBnG
Wvu/K4WUwAcVDzd78cPWy+1F3Z4/N5mhcmma577PthtyckyJN69RzHz6Axw1mW+rEtfC4qzDKtiI4lxZYO0JD9Ib
WTLu70OyXQfKJg0RmuhmREybKo3ICPaFX7HtEeXxwXmxoATV0azOqsRTarZJ3c78ZNDrTA7rrhp3RUk4zFDd8r
zqxZUPwLM+/CHsyhVY+c6izLVp1S4VoEpDFQURFtrG10Gqp2ZM5K7QAOaV24O7h3OR0YEpCMXP8eMzbdu9D
iRtUBToMWTUQ==